

**GENTERA, S. A. B. de C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Genera, S. A. B. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Genera, S. A. B. de C. V. (Genera) y Subsidiarias, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, los cuales al ser Genera una emisora pública cuya principal subsidiaria se dedica a actividades de banca múltiple sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación, por parte de la entidad, de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Alejandro De Alba Mora

19 de febrero de 2015.



GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos mexicanos)

Activo	2014	2013	Pasivo y Capital Contable	2014	2013
Disponibilidades (nota 6)	\$ 3,143	2,169	Pasivo:		
Inversiones en valores (nota 7):			Captación tradicional (nota 13):		
Títulos disponibles para la venta	24	22	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 96	66
Deudores por reporto (nota 8)	196	342	Depósitos a plazo:		
			Del público en general	878	638
			Títulos de crédito emitidos	9,273	8,537
				<u>10,247</u>	<u>9,241</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Préstamos interbancarios y de otros		
Créditos comerciales:			organismos (nota 14):		
Actividad empresarial o comercial	415	353	De exigibilidad inmediata	90	-
Créditos de consumo	22,702	19,664	De corto plazo	2,709	3,640
Créditos a la vivienda	49	44	De largo plazo	3,037	2,341
Total cartera de crédito vigente	<u>23,166</u>	<u>20,061</u>		<u>5,836</u>	<u>5,981</u>
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:			Impuesto a la utilidad por pagar	694	54
Actividad empresarial o comercial	23	13	Participación de los trabajadores en las utilidades		
Créditos de consumo	761	631	por pagar (nota 16)	38	22
Créditos a la vivienda	1	1	Acreedores diversos y otras cuentas		
Total cartera de crédito vencida	<u>785</u>	<u>645</u>	por pagar (nota 17)	<u>1,616</u>	<u>1,063</u>
Total cartera de crédito	23,951	20,706		2,348	1,139
Menos:			Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>52</u>	<u>58</u>
Estimación preventiva para riesgos					
crediticios (nota 9)	<u>1,294</u>	<u>1,228</u>	Total pasivo	<u>18,483</u>	<u>16,419</u>
Cartera de crédito, neta	22,657	19,478	Capital contable (nota 19):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	587	468	Capital contribuido:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	921	976	Capital social	4,764	4,764
Inversión en asociada (nota 3j)	107	-	Prima en suscripción de acciones	763	763
Impuestos diferidos, neto (nota 16)	1,056	175		<u>5,527</u>	<u>5,527</u>
Otros activos, cargos diferidos			Capital ganado:		
e intangibles, neto (nota 12)	1,852	1,732	Reservas de capital	870	731
			Resultado de ejercicios anteriores	2,150	207
			Efecto acumulado por conversión	147	43
			Resultado del año	3,125	2,264
				<u>6,292</u>	<u>3,245</u>
			Participación no controladora	<u>241</u>	<u>171</u>
			Total capital contable	12,060	8,943
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 20)		
			Hecho posterior (nota 24)		
Total activo	\$ <u>30,543</u>	<u>25,362</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>30,543</u>	<u>25,362</u>

Cuentas de Orden

	2014	2013
Otras obligaciones contingentes (nota 6)	\$ 1,380	1,053
Intereses devengados no cobrados derivados		
de cartera de crédito vencida (nota 9)	102	72
Otras cuentas de registro (notas 14 y 16)	<u>20,379</u>	<u>21,432</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$4,764, en ambos años.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA
Ing. Carlos Labarthe Costas Director General	Lic. Patricio Díez de Bonilla García Vallejo Director Ejecutivo de Finanzas	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos Contralor

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos mexicanos,
excepto la utilidad por acción)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingreso por intereses (nota 22)	\$ 14,451	12,590
Gasto por intereses (nota 22)	<u>(822)</u>	<u>(818)</u>
Margen financiero	13,629	11,772
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	<u>(1,692)</u>	<u>(1,608)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	11,937	10,164
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22)	883	761
Comisiones y tarifas pagadas (nota 22)	(657)	(606)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 22)	(77)	(44)
Gastos de administración y promoción	<u>(7,939)</u>	<u>(6,763)</u>
Resultado de la operación	4,147	3,512
Participación en el resultado de asociada (nota 3j)	<u>(4)</u>	<u>—</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,143	3,512
Impuestos a la utilidad causados (nota 16)	(1,862)	(1,207)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 16)	<u>881</u>	<u>(34)</u>
Resultado neto	3,162	2,271
Participación no controladora	<u>(37)</u>	<u>(7)</u>
Resultado de la participación controladora	\$ <u>3,125</u>	<u>2,264</u>
Utilidad por acción (en pesos)	\$ <u>1.90</u>	<u>1.38</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

RUBRICA

Lic. Patricio Diez de Bonilla García
Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

RUBRICA

C.P.C. Oscar Luis Ibarra
Burgos
Auditor General Interno

RUBRICA

C.P.C. Marco Antonio
Guadarrama Villalobos
Contralor

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS
 Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados
 Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Millones de pesos mexicanos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,629	898	602	207	119	2,010	179	8,644
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 19)	-	-	199	(199)	-	-	-	-
Recompra de acciones (nota 19)	-	-	(172)	-	-	-	-	(172)
Acuerdos tomados el 25 de abril de 2013:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19)	-	-	-	2,010	-	(2,010)	-	-
Pago de dividendos (nota 19)	-	-	-	(1,710)	-	-	-	(1,710)
Devolución de dividendo derivado de acciones recompradas (nota 19)	-	-	1	-	-	-	-	1
Constitución de reservas (nota 19)	-	-	101	(101)	-	-	-	-
Traspaso a capital social (nota 19)	135	(135)	-	-	-	-	-	-
Total	135	(135)	129	-	-	(2,010)	-	(1,881)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	2,264	7	2,271
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	(76)	-	-	(76)
Total	-	-	-	-	(76)	2,264	7	2,195
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(15)	(15)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,764	763	731	207	43	2,264	171	8,943
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 19)	-	-	208	(208)	-	-	-	-
Recompra de acciones (nota 19)	-	-	(182)	-	-	-	-	(182)
Acuerdos tomados el 24 de abril de 2014:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19)	-	-	-	2,264	-	(2,264)	-	-
Constitución de reservas (nota 19)	-	-	113	(113)	-	-	-	-
Total	-	-	139	1,943	-	(2,264)	-	(182)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	3,125	37	3,162
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias	-	-	-	-	104	-	-	104
Total	-	-	-	-	104	3,125	37	3,266
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	33	33
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,764	763	870	2,150	147	3,125	241	12,060

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA
Ing. Carlos Labarthe Costas Director General	Lic. Patricio Diez de Bonilla García Vallejo Director Ejecutivo de Finanzas	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos Contralor

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto	\$ 3,125	2,264
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	333	292
Provisiones	560	294
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	981	1,241
Participación en el resultado de asociada	4	-
	<u>1,878</u>	<u>1,827</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Cambio en inversiones en valores	(2)	478
Cambio en deudores por reporto	146	(313)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,179)	(2,341)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(91)	(132)
Cambio en captación tradicional	1,006	1,450
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(145)	644
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,219)</u>	<u>(1,365)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,519</u>	<u>2,512</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	4	16
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(214)	(531)
Inversión en asociada	(111)	-
Incremento en activos intangibles	<u>(172)</u>	<u>(351)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(493)</u>	<u>(866)</u>
<u>Actividades de financiamiento:</u>		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(182)	(172)
Pagos de dividendos en efectivo	-	(1,710)
Devolución de dividendo derivado de acciones recompradas	-	1
Cambio en participación no controladora	<u>70</u>	<u>(8)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(112)</u>	<u>(1,889)</u>
Incremento neto (disminución neta) de disponibilidades	914	(243)
Efectos por cambios en el valor de las disponibilidades	60	(14)
Disponibilidades al inicio del año	<u>2,169</u>	<u>2,426</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>3,143</u>	<u>2,169</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA	RUBRICA
Ing. Carlos Labarthe Costas Director General	Lic. Patricio Diez de Bonilla García Vallejo Director Ejecutivo de Finanzas	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos Contralor

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos mexicanos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes

Actividad-

Gentera S. A. B. de C. V. (Gentera) es una sociedad mexicana, cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo sin estar limitado, a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) tiene como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas con fondos propios en territorio guatemalteco, así como otorgar u obtener préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza.
- iii. Financiera Compartamos, S. A. (Financiera Compartamos) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana.
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás), establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios de recursos humanos y de personal a las empresas del grupo, así como asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, entre otras actividades.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto social la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

Operaciones sobresalientes 2014-

- I.** Durante el primer semestre de 2014, el Banco llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada durante los años 2010, 2011 y 2013, cuyo monto de capital e intereses devengados no cobrados al momento del castigo ascendía a \$1,798. El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación se firmó el contrato de cesión onerosa de créditos, generando al Banco una pérdida fiscal en venta de cartera por \$1,797, la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; el Banco decidió topar la deducción futura por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358, que se estima realizar en 2015, se reconoció como parte del saldo a favor por impuestos diferidos (notas 9 y 16).
- II.** El 28 de julio del 2014, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó la inversión en la empresa denominada Finestrella, S. A. P. I. de C. V. (Finestrella), establecida en México, a través de la suscripción y pago de acciones por \$111, que representan el 33% del capital social, y el otorgamiento de un financiamiento por \$20 convertible en acciones en caso de cumplirse ciertos acuerdos y metas financieras que permita a Gentera adquirir potencialmente hasta el 100% del capital social de Finestrella. La principal actividad de Finestrella es el otorgamiento de créditos mediante una plataforma electrónica.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- III.** El 28 de julio del 2014, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó incursionar en el negocio de pago de remesas internacionales de Estados Unidos de América a México mediante la adquisición del 100% de las empresas denominadas Pagos Intermex, S. A. de C. V. (“Intermex”) y Monex Servicios, S. A. de C. V. (“Monex Servicios”). El 16 de octubre del 2014, se firmó un contrato de compraventa para adquirir el 100% de acciones de Intermex y Monex Servicios en \$186. Dicha adquisición está sujeta al cumplimiento de diversas condiciones suspensivas comunes a este tipo de operaciones y a la autorización de la Comisión.

Operaciones sobresalientes 2013-

- I.** Durante el segundo semestre de 2013, se llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera de crédito previamente castigada del Banco durante los años 2008, 2009 y 2012, cuyo monto de capital e intereses devengados no cobrados al momento del castigo ascendía a \$763. El 30 de octubre de 2013, como resultado de dicha licitación se firmó el contrato de cesión onerosa de créditos, generando a Gentera una pérdida fiscal en venta de cartera por \$761 y en consecuencia un beneficio fiscal por la deducción de \$228 (notas 9 y 16).
- II.** El 16 de diciembre de 2013, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el cambio de denominación social de “Compartamos, S. A. B. de C. V.” a “Gentera, S. A. B. de C. V.”.

(2) Autorización y bases de preparación-

El 19 de febrero de 2015, los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas.

Carlos Labarthe Costas	Director General
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Director Ejecutivo de Finanzas
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Contralor

Los accionistas de Gentera tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2014 adjuntos fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El 16 de marzo de 2011, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emitió la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores”, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia al representar el Banco el 74% y 89% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (73% y 91%, respectivamente, en 2013), los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las instituciones de crédito” en México.

Los criterios de contabilidad referidos en el párrafo anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo a éstos criterios.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio)

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a pesos mexicanos (moneda de reporte) considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.9368 pesos mexicanos por sol y \$1.9409 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2014), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$4.9109 pesos mexicanos por sol y \$1.9077 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable. Los tipos de cambio utilizados en 2013 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$4.6813 pesos mexicanos por sol y \$1.6686 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$4.6684 pesos mexicanos por sol y \$1.6535 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación preventiva para riesgos crediticios, la valuación de las inversiones en valores y reportos, la realización del activo por impuestos diferidos y el pasivo relativo a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Gentera reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medida cuyo valor es determinado por Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", Gentera y subsidiarias operan en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%).

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El porcentaje de inflación acumulado de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	\$ 5.2703	4.18%	12.38%
2013	5.0587	3.78%	11.76%
2012	4.8746	3.94%	12.31%
	=====	=====	=====

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se acompañan, incluyen las cifras de Gentera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Todos los saldos y transacciones importantes entre Gentera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Moneda funcional</u>
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Guatemala	99.99%	Quetzales
Financiera Compartamos	84.20%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT*	50.00%	Pesos mexicanos
	=====	=====

* Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en Banxico, que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las disponibilidades restringidas incluyen el Depósito de Regulación Monetaria constituido en Banxico conforme a la Ley, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito, devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario.

Las operaciones de Call Money, el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú se registran como disponibilidades restringidas.

(d) Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen títulos gubernamentales cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que Gentera les asigna al momento de su adquisición en “Títulos disponibles para la venta”.

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los movimientos en su valor razonable se reconocen en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Deterioro del valor de un título

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

Durante los años 2014 y 2013, Gentera no efectuó transferencias de títulos entre categorías.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(e) Operaciones de reporto-

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

Genera actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar por el precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto Genera actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar por el precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral recibido en cuentas de orden.

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda, y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos” o “Gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presenta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(f) Cartera de crédito-

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Créditos de consumo – Cuando presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente, estudio socioeconómico que se le practica y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos también se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, lo que sucede cuando el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, así como de corresponsales para realizar este tipo de operaciones.

La evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

Las comisiones por cobro atrasado de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo (nota 9).

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas por la Comisión.

El 24 de junio del 2013, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución por la que se modifican las Disposiciones para adoptar una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Adicionalmente, se clasifica la cartera comercial en distintos grupos, por lo que los créditos comerciales vigentes al 31 de diciembre de 2014 fueron evaluados utilizando dicho modelo de pérdida esperada.

El porcentaje de reservas se establece de conformidad con el Artículo 129 de las disposiciones generales aplicables, conforme a la tabla de la siguiente hoja.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los créditos comerciales vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 fueron evaluados de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida establecido por la Comisión vigente hasta el 24 de junio de 2013, el cual consiste en una metodología basada en el proceso de calificación del deudor y la probabilidad de incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva que se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.5
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0
===	=====

Cartera emproblemada – Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera tiene cartera emproblemada por \$7 y \$9, respectivamente, proveniente de Financiera Compartamos la cual se encuentra reservada al 100%.

Tratándose de créditos al consumo, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta, y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

La estimación preventiva de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0
===	=====

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como se muestra en la hoja siguiente.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A1	0.000 – 0.50
A2	0.501 – 0.75
B1	0.701 – 1.00
B2	1.001 – 1.50
B3	1.501 – 2.00
C1	2.001 – 5.00
C2	5.001 – 10.00
D	10.001 – 40.00
<u>E</u>	<u>40.001 – 100.00</u>

Castigos-

Genera tiene la política de castigar los créditos al consumo pendientes de cobro a los 180 días después de ser considerados como vencidos, ya que durante dicho plazo y una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. En el caso de créditos comerciales y a la vivienda la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general consolidado, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2014, y la administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(h) Otras cuentas por cobrar -

Representan, entre otras, adeudos a empleados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio y adeudos de los corresponsales.

Por los adeudos a empleados y demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Genera.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, el mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de Genera.

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos, transfieran sustancialmente a Genera todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. Para el caso de los contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5 "Arrendamientos".

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general consolidado como una obligación por el arrendamiento capitalizado.

Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

(j) *Inversión en asociada -*

La inversión en compañía asociada, en la que Gentera posee menos del 50% de participación en el capital social y no tiene control, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la asociada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo la participación en el déficit de la inversión de la asociada. Al 31 de diciembre de 2014, la participación del 33% en el capital social en la asociada Finestrella asciende a \$107 y la participación en el resultado de la asociada por el periodo del 28 de julio al 31 de diciembre de 2014 es una pérdida de \$4.

(k) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes (nota 16).

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En caso de resultar activo por PTU diferida es reservado, en virtud de que Gentera tiene la política de recompensar a sus colaboradores hasta por un mes de sueldo, aún y cuando no resulte base para el pago de PTU conforme a las disposiciones fiscales vigentes al respecto.

(l) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

El rubro se integra principalmente de la inversión en el desarrollo del sistema electrónico bancario, depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, así como por los gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta. En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo a resultados por concepto de amortización ascendió a \$66 y \$20, respectivamente.

(m) Deterioro de activos de larga duración-

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(n) Captación-

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y Cebures se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

(o) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

(p) Provisiones-

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la administración.

(q) Beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus empleados, se describen a continuación:

Beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a una reestructura (indemnizaciones legales por despido) y al retiro (prima de antigüedad); se determinan con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros conceptos, la amortización del costo laboral de los servicios pasados, el costo financiero y las ganancias o pérdidas actuariales.

Las ganancias o pérdidas actuariales por beneficio por terminación, se reconocen directamente en los resultados del período en que se devengan, en tanto que las provenientes de beneficios al retiro se reconocen en resultados de acuerdo a la vida laboral remanente de los empleados.

(r) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIS.

(s) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los balances generales consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(t) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(u) Utilidad integral-

Representa el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

(v) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan las disponibilidades, las inversiones en valores y los deudores por reporto, se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de línea recta.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al momento del cobro. Las comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultados consolidado.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios ganados por colocación de deuda.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

(w) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazos recibidos, Cebures emitidos y préstamos interbancarios y de otros organismos.

(x) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irrecuperabilidad, quebrantos, donativos y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(y) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la utilidad por acción es de \$1.90 pesos y \$1.38 pesos, respectivamente.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(z) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) -

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendieron a \$41 y \$36, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

(aa) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(bb) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(cc) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 22).

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(4) Nuevos pronunciamientos contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), emitió nuevas NIF y el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2014. Dichas NIF y Mejoras no generaron efectos importantes en los estados financieros consolidados de Gentera debido a que no le fueron aplicables o existen criterios contables específicos de la Comisión al respecto.

El 24 de septiembre de 2014, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, específicamente por lo que corresponde al criterio contable “B-6 Cartera de Crédito”; siendo los principales cambios en relación a reestructuras y créditos vencidos. Dichos cambios no tuvieron efectos importantes en los estados financieros consolidados de Gentera debido a que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no se tienen importes significativos por créditos reestructurados.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación de Banxico establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco tenía una posición larga por 1,144 dólares y 1,398 dólares, respectivamente, dentro de los límites establecidos por Banxico. Los activos netos al 31 de diciembre de 2014, de Compartamos Guatemala y Financiera Compartamos representan una posición larga de 21,917,465 dólares y 48,077,641 dólares, respectivamente (posición larga de 19,287,478 dólares y 35,670,282 dólares, respectivamente en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por Gentera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$14.7414 pesos por dólar (\$13.0843 pesos por dólar en 2013). Al 19 de febrero de 2015, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$14.9473 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	\$ 42	62
Bancos del país	1,021	530
Bancos del extranjero	437	302
Disponibilidades restringidas:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico*	308	204
Préstamos bancarios con vencimiento menor a 3 días*	1,072	849
Otras	<u>263</u>	<u>222</u>
	\$ 3,143	2,169
	=====	=====

*Se incluyen como parte del rubro de "Otras obligaciones contingentes" en cuentas de orden.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses obtenidos de bancos y de otras disponibilidades restringidas ascendieron a \$38 en cada año.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el depósito de regulación monetaria en Banxico carece de plazo y devenga intereses a la tasa de captación bancaria. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$7 y \$8, respectivamente.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras disponibilidades restringidas corresponden a depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú efectuados por Financiera Compartamos por \$257 y \$216, respectivamente, y al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$6 en cada año.

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa anual promedio de los préstamos bancarios con plazo de hasta 3 días fue 3.01% (3.78% en 2013). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$40 y \$49, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados, ni posición en billetes y monedas extranjeras.

(7) Inversiones en valores-

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 23.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones en títulos disponibles para la venta a su valor razonable corresponden a certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$24 y \$22, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la valuación de títulos disponibles para la venta reconocida dentro del capital contable neto de impuestos diferidos, representa una utilidad de \$7,220 pesos y \$78,215 pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las tasas anuales promedio de las inversiones fueron de 3.43% y 4.10%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$2 y \$8, respectivamente.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(8) Deudores por reporto-

Gentera realiza operaciones de reporto a 1 día actuando como reportadora. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$196 y \$342, respectivamente, corresponde CETES en 2014 y a bonos de desarrollo en 2013.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$7 y \$2, respectivamente.

Los plazos de las operaciones de reporto como reportadora al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son de 2 días para ambos años, con tasas ponderadas de interés del 2.83% y 3.53%, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

La cartera de créditos está compuesta principalmente por préstamos al consumo otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra a continuación:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>2014</u>			
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 408	7	415
Créditos al consumo	22,259	443	22,702
Créditos a la vivienda	<u>48</u>	<u>1</u>	<u>49</u>
	<u>22,715</u>	<u>451</u>	<u>23,166</u>
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	21	2	23
Créditos al consumo	696	65	761
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>718</u>	<u>67</u>	<u>785</u>
Total cartera de créditos	\$ 23,433	518	23,951
	=====	====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>2013</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	\$ 347	6	353
Créditos al consumo	19,306	358	19,664
Créditos a la vivienda	<u>43</u>	<u>1</u>	<u>44</u>
	<u>19,696</u>	<u>365</u>	<u>20,061</u>
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	12	1	13
Créditos al consumo	579	52	631
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>592</u>	<u>53</u>	<u>645</u>
Total cartera de créditos	\$ 20,288	418	20,706
	=====	====	=====

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos por intereses (nota 22)</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 113	79
Créditos al consumo	14,225	12,390
Créditos a la vivienda	<u>10</u>	<u>6</u>
	\$ 14,348	12,475
	=====	=====
<u>Ingresos por comisiones (nota 22)</u>		
Créditos al consumo	\$ 387	340
	====	====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los créditos (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2014</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 19,364	81
Construcción	38	-
Servicios profesionales	2,209	9
Agricultura	156	1
Ganadería	233	1
Industria manufacturera	606	2
Otros	<u>1,345</u>	<u>6</u>
	\$ 23,951	100
	=====	===

<u>Actividad económica</u>	<u>2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 16,777	81
Construcción	20	-
Servicios profesionales	1,950	9
Agricultura	129	1
Ganadería	201	1
Industria manufacturera	532	3
Otros	<u>1,097</u>	<u>5</u>
	\$ 20,706	100
	=====	===

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por región geográfica se muestra a continuación:

<u>En México:</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Aguascalientes	\$ 121	2	86	1
Baja California Norte	428	10	321	6
Baja California Sur	271	17	173	3
Campeche	210	10	207	3
Chiapas	947	34	942	30
Chihuahua	235	11	184	9
Coahuila	522	14	487	24
Colima	62	3	67	3
Distrito Federal	663	12	500	16
Durango	337	9	280	16
Estado de México	2,136	40	1,812	57
Guanajuato	492	11	353	8
Guerrero	671	10	539	17
Hidalgo	534	9	418	7
Jalisco	484	10	391	10
Michoacán	558	11	454	9
Morelos	299	10	292	11
Nayarit	178	4	132	5
Nuevo León	628	27	562	18
Oaxaca	737	13	688	14
Puebla	1,357	31	1,252	28
Querétaro	169	2	133	3
Quintana Roo	286	9	297	11
San Luis Potosí	293	4	222	7
Sinaloa	320	9	261	6
Sonora	445	14	389	11
Tabasco	800	20	765	21
Tamaulipas	800	18	639	15
Tlaxcala	521	8	429	8
Veracruz	2,207	75	2,133	52
Yucatán	246	4	211	6
Zacatecas	<u>137</u>	<u>1</u>	<u>92</u>	<u>1</u>
Total México a la hoja siguiente	\$ <u>18,094</u>	<u>462</u>	<u>15,711</u>	<u>436</u>

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Total México de la hoja anterior	\$ <u>18,094</u>	<u>462</u>	<u>15,711</u>	<u>436</u>
<u>En el extranjero:</u>				
Guatemala	206	10	178	7
Perú	<u>4,415</u>	<u>246</u>	<u>3,807</u>	<u>149</u>
Total en el extranjero	4,621	256	3,985	156
Intereses devengados	<u>451</u>	<u>67</u>	<u>365</u>	<u>53</u>
Total cartera	\$ <u>23,166</u>	<u>785</u>	<u>20,061</u>	<u>645</u>
	=====	====	=====	====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de la cartera de crédito vencida se muestra a continuación:

	<u>Antigüedad</u>				
	<u>Años</u>				<u>Total</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2</u>	<u>Más de 2</u>	
<u>2014</u>					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 8	9	3	3	23
Créditos al consumo	540	159	36	26	761
Créditos a la vivienda	-	-	-	<u>1</u>	<u>1</u>
	\$ <u>548</u>	<u>168</u>	<u>39</u>	<u>30</u>	<u>785</u>
	====	====	==	==	====
<u>2013</u>					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 4	4	5	-	13
Créditos al consumo	469	117	45	-	631
Créditos a la vivienda	-	-	-	<u>1</u>	<u>1</u>
	\$ <u>473</u>	<u>121</u>	<u>50</u>	<u>1</u>	<u>645</u>
	====	====	==	==	====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera vencida al inicio del año	\$	645	523
Más:			
Trasposos de cartera vigente		2,024	1,844
Menos:			
Aplicaciones de cartera por castigos		1,633	1,359
Cobranza		254	348
Traspaso a cartera vigente		7	6
Fluctuación tipo de cambio		<u>(10)</u>	<u>9</u>
Cartera vencida al final del año	\$	785	645
		=====	====

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2014</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales	\$ 112	-	112
Créditos al consumo	14,212	387	14,599
Créditos a la vivienda	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>10</u>
	<u>14,334</u>	<u>387</u>	<u>14,721</u>
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos comerciales	1	-	1
Créditos al consumo	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>14</u>
	\$ 14,348	387	14,735
	=====	====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	2013		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos comerciales	\$ 79	-	79
Créditos al consumo	12,383	340	12,723
Créditos a la vivienda	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
	12,468	340	12,808
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
	\$ 12,475	340	12,815
	=====	====	=====

Los intereses de la cartera vencida, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, ascienden al 31 de diciembre de 2014 a \$102 (\$72 en 2013).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada ascendió a \$27 y \$25, respectivamente, ver nota 22.

Venta de cartera 2014-

Durante el primer semestre de 2014, el Banco llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera previamente castigada durante los años 2013, 2011 y 2010, cuyo monto de capital e intereses al momento del castigo, se describe a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número de créditos castigados</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2013	376,067	\$ 1,145	94	1,239
2011	101,260	275	16	291
2010	<u>88,421</u>	<u>254</u>	<u>14</u>	<u>268</u>
Total	565,748	\$ 1,674	124	1,798
	=====	=====	====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El 24 de marzo de 2014, como resultado de dicha licitación, se firmó el contrato de cesión onerosa por el cual se recibió una contraprestación de \$468,467 pesos que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados consolidado. Dicha cesión de créditos le generó al Banco una pérdida fiscal en venta de cartera por \$1,797 la cual conforme a las disposiciones fiscales vigentes será deducible en el momento en el que se agote el saldo contable de la reserva preventiva de crédito al 31 de diciembre de 2013; el Banco decidió topar la deducción por dicha pérdida hasta el importe actualizado al 31 de diciembre de 2013, de los excedentes pendientes de deducir de la reserva preventiva global que asciende a \$1,193, por lo que el beneficio fiscal correspondiente por \$358 que se estima realizar en 2015, se reconoció como parte del saldo a favor por impuestos diferidos (nota 16).

Venta de cartera 2013-

Durante el segundo semestre de 2013, el Banco llevó a cabo un proceso de licitación para enajenar cartera previamente castigada durante los años 2012, 2009 y 2008, cuyo monto de capital e intereses al momento del castigo, se describe a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número de créditos castigados</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2012	211,321	\$ 497	30	527
2009	54,309	163	7	170
2008	<u>25,879</u>	<u>64</u>	<u>2</u>	<u>66</u>
Total	291,509	\$ 724	39	763
	=====	====	==	====

El 30 de octubre de 2013, como resultado de dicha licitación, se firmó el contrato de cesión onerosa por el cual se recibió una contraprestación de \$2 que se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados consolidado. Dicha cesión de créditos le generó al Banco una pérdida fiscal en venta de cartera por \$761 y en consecuencia un beneficio fiscal por la deducción de \$228 (nota 16).

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos excepto cuando se indica diferente)

Cobertura de pérdidas de crédito

El 7 de noviembre de 2014, el Banco celebró un contrato de prestación del servicio de garantía con el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos agropecuarios (FEGA), a través del Banco de México, este último en su carácter de Fiduciario en esquemas a segundas pérdidas de algunos productos de la cartera de crédito al consumo del Banco establecidas contractualmente. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de la cartera seleccionada por el Banco para la garantía por parte del FEGA asciende a \$1,537 y la comisión pagada por la cobertura fue de \$4, monto que se encuentra reconocido en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en el estado consolidado de resultados. El importe máximo de pérdida por la cartera asegurada, que en su caso, se recuperaría conforme a las condiciones contractuales a través de la cobertura del FEGA oscila entre el 1.5% y 3% del monto garantizado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cartera del Banco y de Compartamos Guatemala no está dada en garantía. Existe cartera de Financiera Compartamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, por \$877 y \$875, respectivamente.

Gestión crediticia

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, Financiera Compartamos realizó reestructuraciones a los créditos por \$40 y \$18, respectivamente; dichas reestructuras no incluyeron la capitalización de intereses.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la calificación de la cartera total y las estimaciones constituidas basadas en las tablas de riesgos, se muestra a continuación:

2014**Cartera calificada**

<u>Riesgos</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A - 1	\$ 231	14,484	26	14,741
A - 2	15	140	2	157
B - 1	21	2,059	1	2,081
B - 2	1	3,748	1	3,750
B - 3	34	457	2	493
C - 1	39	966	4	1,009
C - 2	42	325	8	375
D	32	214	5	251
E	<u>22</u>	<u>1,070</u>	<u>2</u>	<u>1,094</u>
Total	\$ 437 ====	23,463 =====	51 ==	23,951 =====

Estimación requerida

<u>Riesgos</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A - 1	\$ 1	78	-	79
A - 2	-	4	-	4
B - 1	-	77	-	77
B - 2	-	170	-	170
B - 3	-	25	-	25
C - 1	1	65	-	66
C - 2	1	35	1	37
D	3	48	1	52
E	<u>19</u>	<u>764</u>	<u>1</u>	<u>784</u>
Total	\$ 25 ====	1,266 =====	3 ==	1,294 =====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

2013**Cartera calificada**

<u>Riesgos</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A - 1	\$ 332	11,708	25	12,065
A - 2	5	666	3	674
B - 1	-	45	1	46
B - 2	11	79	1	91
B - 3	4	2,223	1	2,228
C - 1	-	3,747	3	3,750
C - 2	2	695	4	701
D	3	218	5	226
E	<u>9</u>	<u>914</u>	<u>2</u>	<u>925</u>
Total	\$ 366 ====	20,295 =====	45 ==	20,706 =====

Estimación requerida

<u>Riesgos</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A - 1	\$ 2	59	-	61
A - 2	-	15	-	15
B - 1	-	1	-	1
B - 2	1	4	-	5
B - 3	1	122	-	123
C - 1	-	249	-	249
C - 2	1	66	-	67
D	3	54	1	58
E	<u>9</u>	<u>639</u>	<u>1</u>	<u>649</u>
Total	\$ 17 ====	1,209 =====	2 ==	1,228 =====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 1,228	1,024
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	1,692	1,608
Menos aplicaciones de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimientos)	29	23
De cartera vencida	1,633	1,359
Fluctuación tipo de cambio	<u>(36)</u>	<u>22</u>
Estimación preventiva al final del año	\$ 1,294 =====	1,228 =====

Al 31 de diciembre de 2014, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por Gentera incluye \$39 (\$16 en 2013), como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida a dicha fecha.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 101	60
Otros adeudos:		
Deudores diversos	162	162
Adeudos por intermediación	<u>446</u>	<u>292</u>
	709	514
Menos:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(122)</u>	<u>(46)</u>
	\$ 587	468
	===	===

(11) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>			
	<u>Costo original</u>	Tasa anual de depreciación y amortización (%)	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Terreno	\$ 2	-		2
Construcciones	16	5	(7)	9
Mobiliario y equipo de oficina	203	10	(67)	136
Equipo de transporte	108	25 y 20	(58)	50
Equipo de cómputo	725	30, 25 y 15	(495)	230
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	560	*	(189)	371
Equipo de telecomunicaciones	<u>169</u>	10	<u>(46)</u>	<u>123</u>
	\$ 1,783		(862)	921
	=====		===	===

* Ver explicación en la hoja siguiente.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	2013			
	<u>Costo original</u>	Tasa anual de depreciación y amortización (%)	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Terreno	\$ 4	-	-	4
Construcciones	18	5	(6)	12
Mobiliario y equipo de oficina	195	10	(55)	140
Equipo de transporte	112	25 y 20	(50)	62
Equipo de cómputo	652	30, 25 y 15	(367)	285
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	464	*	(130)	334
Equipo de telecomunicaciones	<u>180</u>	10	<u>(41)</u>	<u>139</u>
	\$ 1,625		(649)	976
	=====		====	====

* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 el cargo a resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$266 y \$66, respectivamente (\$272 y \$20, respectivamente, en 2013).

Activos totalmente depreciados

	<u>Costo original</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 8	3
Equipo de transporte	5	2
Equipo de cómputo	200	141
Adaptaciones y mejoras	<u>93</u>	<u>68</u>
	\$ 306	214
	====	====

El inmueble, mobiliario y equipo propiedad de Gentera no presenta gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Gentera en su carácter de arrendatario tiene arrendamientos capitalizables por dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 años, sin opción de compra. El arrendamiento del mobiliario y equipo de cómputo y de transporte fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos contabilizados como arrendamiento capitalizable se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo	\$ 9	5
Equipo de cómputo	184	199
Equipo de transporte	<u>13</u>	<u>10</u>
	206	214
Menos depreciación acumulada	<u>147</u>	<u>92</u>
	\$ 59	122
	====	====

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (ver nota 17):

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Pagos</u> <u>mínimos</u> <u>futuros</u>	<u>Interés</u> <u>descontado</u>	<u>Valor</u> <u>presente</u>	<u>Pagos</u> <u>mínimos</u> <u>futuros</u>	<u>Interés</u> <u>descontado</u>	<u>Valor</u> <u>presente</u>
En menos de un año	\$ 55	(2)	53	78	(6)	72
Entre uno y cinco años	<u>12</u>	<u>(1)</u>	<u>11</u>	<u>59</u>	<u>(2)</u>	<u>57</u>
	\$ 67	(3)	64	137	(8)	129
	====	==	====	====	==	====

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$8 y \$10 respectivamente, el cual se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(12) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito mercantil (a)	\$ 757	718
Marca (b)	-	1
Depósitos en garantía (c)	56	50
Seguros (d)	9	33
Desarrollo del sistema electrónico bancario (e)	903	692
Pagos anticipados	165	219
Gastos emisión de Cebures	<u>26</u>	<u>27</u>
	1,916	1,740
Menos:		
Amortización acumulada	<u>64</u>	<u>8</u>
	\$ 1,852	1,732
	=====	=====

- (a) Proviene de la adquisición de Financiera Compartamos, el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) Al realizar la adquisición de Financiera Compartamos se registró la marca a valor razonable conforme a las NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. En 2014, se dio de baja dicha marca ya que fue sustituida en Perú por la marca propia “Compartamos”.
- (c) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (d) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en el año 2014 y 2013 fue de \$62 y \$36, respectivamente.
- (e) La inversión en intangibles, corresponde a la renta de licencias y adquisición de software del Banco, para el desarrollo de un nuevo sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, mismo que inició su utilización integral en mayo de 2014. La vida útil estimada del activo intangible es de diez años y la amortización por el periodo de mayo a diciembre de 2014, asciende a \$46.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(13) Captación tradicional-

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata de 12 y 6 millones de soles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, (equivalentes a \$61 y \$27 millones de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) y 178 y 136 millones de soles en depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, (equivalentes a \$878 y \$638 millones de pesos, respectivamente), de los cuales 7 y 11 millones de soles al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, (equivalentes a \$36 y \$53 millones de pesos, respectivamente), son administrados por FIDUPERU conforme al contrato de compra venta de Financiera Compartamos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las tasas promedio de interés anual de los depósitos de exigibilidad inmediata fueron del 2% para cada año.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se emitieron Cebures de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, amparados por el aumento del programa autorizado por la Comisión por un monto de \$12,000, cuya colocación se muestra a continuación:

<u>Cebures</u>	2014				
	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10*	\$ 2,000	Octubre 2010	Octubre 2015	TIE 28 Días +130 pb	\$ 500
COMPART 10*	1,500	Diciembre 2012	Octubre 2015	TIE 28 Días + 130 pb	750
COMPART 11	2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIE 28 Días + 60 pb	2,000
COMPART 14	<u>2,000</u>	<u>Junio 2014</u>	<u>Junio 2019</u>	<u>TIE 28 Días + 40 pb</u>	<u>2,000</u>
					9,250
Intereses por pagar					<u>15</u>
					9,265
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>8</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 9,273

*Reapertura (amortización de capital en octubre 2014 por \$1,250 en las emisiones Compart 10)

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Cebures</u>	2013				
	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo</u>
COMPART 10	\$ 1,000	Octubre 2010	**Octubre 2015	TIE 28 Días + 130 pb	\$ 1,000
COMPART 10*	1,500	Diciembre 2012	**Octubre 2015	TIE 28 Días + 130 pb	1,500
COMPART 11	2,000	Septiembre 2011	Septiembre 2016	TIE 28 Días + 85 pb	2,000
COMPART 12	2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIE 28 Días + 70 pb	2,000
COMPART 13	<u>2,000</u>	<u>Septiembre 2013</u>	<u>Agosto 2018</u>	<u>TIE 28 Días + 60 pb</u>	<u>2,000</u>
					8,500
Intereses por pagar					<u>20</u>
					8,520
Premio por amortizar por reapertura de COMPART10					<u>17</u>
					\$ 8,537
					====

* Reapertura

** Existen vencimientos de capital en octubre de 2014 por \$500 y \$750 para las emisiones de Compart 10 y reapertura Compart 10*, respectivamente.

Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ascienden a \$410 (\$380 en 2013), ver nota 22.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

<u>Concepto</u>	2014					<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>			
Cebures	\$ 15	1,250	2,000	6,000	9,265	9,250	
	====	====	=====	====	====	====	

<u>Concepto</u>	2013					<u>Saldo</u>	<u>Valor contractual</u>
	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>			
Cebures	\$ 20	1,250	1,250	6,000	8,520	8,500	
	====	====	====	====	====	====	

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(14) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera tenía contratados préstamos en moneda nacional y en soles convertidos a pesos, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De exigibilidad inmediata y de corto plazo:		
De exigibilidad inmediata	\$ 90	-
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	250	1,001
Préstamos de Fideicomisos Públicos	850	1,100
Otros organismos	<u>1,609</u>	<u>1,539</u>
Total de exigibilidad inmediata y corto plazo	<u>2,799</u>	<u>3,640</u>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca múltiple	47	-
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,000	300
Otros organismos	<u>1,990</u>	<u>2,041</u>
Total largo plazo	<u>3,037</u>	<u>2,341</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ <u>5,836</u>	<u>5,981</u>

Los intereses devengados por los préstamos interbancarios y de otros organismos en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ascienden a \$352 (\$359 en 2013), ver nota 22.

Las líneas de crédito recibidas por Gentera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el importe no utilizado de las mismas, se muestran en la hoja siguiente.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	2014	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada</u>
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	3,000	2,150
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,500	1,250
BBVA Bancomer, S. A.	668	668
Banco Nacional de México, S. A.	1,000	1,000
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	300	300
Corporación Interamericana de Inversiones	400	200
International Finance Corporation	200	183
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	650	650
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	300	300
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	1,217	426
FONDEMI – COFIDE	49	-
Banco de la Nación	247	182
FIDEICOMISO MIMDES – FONCODES	30	-
Citibank	128	-
BBVA Banco Continental	295	75
Banco Interbank	147	37
BlueOrchard Microfinance Fund	69	-
Corporación Andina de Fomento – CAF	88	14
Microfinance Growth Fund LLC	76	-
Micro, Small & Medium Enterprise Bonds SA	287	113
Pettelaar effectenbewaarbedrijf N.V.	88	-
Triodos Fair Share Fund	41	-
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	132	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	215	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	284	-
Dual Return Fund SICAV	41	-
Microfinance Enhancement Facility S.A., SICAV - SIF	79	-
Banco GNB Perú, S.A.	148	-
FMO	202	119
Symbiotics SICAV (Lux)	69	-
Scotiabank Peru S.A.	74	30
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España - ICO	87	-
Corporación Interamericana de Inversiones – BID	56	29
Microfinance Loan Obligations S.A.	22	-
Finethic Microfinance Societé en Commandite par Actions (S.C.A.)	26	-
Banco G&T Continental, S.A.	117	69
International Finance Corporation – IFC	<u>570</u>	<u>404</u>
	\$ 14,702	8,999
	=====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	2013	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada</u>
Fideicomisos Instituidos en		
Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 3,000	1,900
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	2,500	1,450
BBVA Bancomer, S. A.	400	400
Banco Nacional de México, S. A.	350	350
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	300	300
Corporación Interamericana de Inversiones	400	-
International Finance Corporation	200	117
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	200	200
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Sociedad Hipotecaria Federal	500	250
Banco Ahorro Famsa, S. A.	300	300
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	856	138
FONDEMI – COFIDE	47	-
Banco de la Nación	239	99
FIDEICOMISO MIMDES - FONCODES	28	-
Scotiabank Perú S. A.	52	-
BBVA Banco Continental	107	-
Banco Interbank	211	75
Corporación Andina de Fomento – CAF	70	-
Microfinance Growth Fund LLC	72	-
PettelaarEffectenbewaarbeprijf N. V.	79	-
Triodos Fair Share Fund	39	-
Triodos SICAV II – Triodos Microfinance Fund	125	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	185	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	257	-
Dual Return Fund SICAV	39	-
Microfinance Enhancement Facility S. A., SICAV-SIF	107	-
DWM Income Funds S.C.A. - SICAV SIF	90	-
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – ICO	96	8
Microfinance Loan Obligations S. A.	20	-
Symbiotics SICAV (Lux)	117	-
International Finance Corporation – IFC	159	-
Citibank	121	-
Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.	189	38
Micro- Small & Medium Enterprises Bonds SA	70	-
Corporación Interamericana de Inversiones – CII	26	-
Finethic Microfinance, Societé en Commandite par Actions (S.C.A.)	24	-
	<u>\$ 12,375</u>	<u>6,425</u>
	=====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014, Gentera tenía recursos provenientes de NAFIN y FIRA por \$1,250 y \$850 respectivamente (\$1,050 y \$1,100 con NAFIN y FIRA en 2013, respectivamente). Los recursos fueron asignados a microempresarios y los montos de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2014, por los préstamos de NAFIN y FIRA fueron de \$32 y \$28, respectivamente (\$81 de NAFIN y \$10 de FIRA, en 2013).

Los préstamos al 31 de diciembre de 2014, devengaron intereses a tasas promedio anuales en moneda nacional de 4.36% (4.69% en 2013), en soles del 8.12% (8% en 2013) y en quetzales del 10.5%.

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido al Banco dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

(15) Beneficios a los empleados-

Al 31 de diciembre de 2014, Gentera tiene un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida), que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del personal. La política de Gentera para fondar el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondar el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del personal. El importe cargado a resultados del año 2014 y 2013 por el plan de contribución definida ascendió a \$9 y \$11, respectivamente.

En la hoja siguiente se muestra la integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del pasivo laboral reconocido.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- (a) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	<u>Indemnización legal antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad a la jubilación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	OBD al inicio del periodo	\$ (33)	(34)	(9)	(7)	(9)
Más (menos):						
Costo laboral del servicio actual	(6)	(5)	(4)	(3)	(3)	(3)
Costo financiero	(2)	(2)	(1)	-	(1)	-
Ganancias actuariales generadas en el periodo	(29)	(2)	-	-	2	-
Beneficios pagados	<u>28</u>	<u>10</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
OBD al final del periodo	\$ (42)	(33)	(11)	(9)	(11)	(9)
	==	==	==	==	==	==

- (b) El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de \$46,835 pesos y \$27,000 pesos, respectivamente.

- (c) Conciliación de la OBD y el Pasivo Neto Proyectado (PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y el PNP reconocido en el balance general consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Pasivos laborales</u>	<u>Indemnización legal antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad antes de la jubilación</u>		<u>Prima de antigüedad por jubilación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	OBD al 31 de diciembre	\$ (42)	(33)	(11)	(9)	(11)
Activos del plan	-	-	-	-	-	-
Situación financiera del plan	(42)	(33)	(11)	(9)	(11)	(9)
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	<u>2</u>
PNP	\$ (42)	(33)	(11)	(9)	(11)	(7)
	==	==	=	=	=	=

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Costo Neto del Periodo (CNP):

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de obligación.

CNP	Indemnización legal antes de la jubilación		Prima de antigüedad antes de la jubilación		Prima de antigüedad por jubilación	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	\$ 6	5	4	3	3	2
Costo financiero (Ganancias) pérdidas	3	2	1	-	1	1
Actuariales	-	2	-	-	-	-
Amortización pasivo de Transición	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 9	9	5	3	4	3
	=	=	=	=	=	=

(e) Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

Edad	2014		
	Muerte (%)	Invalidez (%)	Despido (%)
20	0.001606	0.000760	0.606061
25	0.001828	0.001000	0.112179
30	0.002128	0.001120	0.0068027
35	0.002526	0.001290	0.042735
40	0.003078	0.001640	0.027349
45	0.003823	0.002210	0.016340
50	0.004850	0.003470	0.009033
55	0.006280	0.007120	0.003814
60	0.008297	0.000000	0.000000
65	0.011214	0.0000000	0.000000

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

2013

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Despido (%)</u>
20	0.000453	0.000760	0.606061
25	0.000719	0.001000	0.112179
30	0.001085	0.001120	0.068027
35	0.001509	0.001290	0.042735
40	0.002093	0.001640	0.027349
45	0.002969	0.002210	0.016340
50	0.004337	0.003470	0.009033
55	0.006493	0.007120	0.003814
60	0.010062	0.000000	0.000000
65	0.016000	0.000000	0.000000

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7.35%	7.10%
Tasa de incremento salarial	5.57%	5.57%
Tasa de incremento salarial mínimo	3.50%	3.50%
	=====	=====

(f) Valor de la OBD, y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales:

El valor de la OBD, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>Plan de prima de antigüedad</u>			<u>Ajustes por experiencia OBD (%)</u>
	<u>Valores históricos</u>		<u>Situación del plan</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>		
2014	\$ 22	-	22	-
2013	18	-	18	-
2012	13	-	13	-
2011	7	-	7	2
	==	==	==	==

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Año</u>	<u>Indemnización legal antes de la jubilación</u>			
	<u>Valores históricos</u>			<u>Ajustes por experiencia OBD (%)</u>
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	
2014	\$ 42	-	42	-
2013	33	-	33	-
2012	34	-	34	-
2011	21	-	21	-
	==	==	==	==

(16) Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-**(a) Impuesto sobre la renta (ISR)**

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en México el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del impuesto empresarial a tasa única (IETU) y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley del ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en México hasta el 31 de diciembre de 2013, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2014 y 2013 fue del 30%. La tasa vigente para 2014 del IETU fue del 17.5%. La tasa vigente para 2014 y 2013 del PTU fue del 10%.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera determinó utilidades fiscales de \$6,207 y \$4,023 respectivamente, que representaron un ISR causado de \$1,862 y \$1,207, respectivamente. El ISR causado por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fue superior al impuesto determinado para efectos del (IETU) en dicho año.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los aspectos relevantes de la reforma fiscal en México del 11 de diciembre de 2013, aplicables a partir del ejercicio fiscal 2014 se mencionan a continuación:

- Los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La nueva regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2014.
- Se limita el importe deducible de algunos gastos por beneficios a los empleados; por ejemplo, los gastos por salarios que sean ingresos exentos para el trabajador serán deducibles sólo en un 47% y en ciertos casos hasta 53%.
- La LISR aplicable para 2013 establece en sus párrafos transitorios que la tasa de ISR causado sería del 28% a partir de 2014. Los impuestos diferidos que se calcularon con la tasa del 28% hasta el 31 de diciembre de 2012, se modificaron al 30% al cierre del ejercicio 2013 derivado del cambio en la tasa de ISR según la reforma fiscal. La partida que se calculaba con la tasa del 28% era la relativa a los excedentes de la reserva preventiva global por aplicar, misma que en el Banco se encuentra reservada en su totalidad al 31 de diciembre de 2013.

No obstante Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultados consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>ISR causado</u>	<u>ISR diferido</u>	<u>ISR o IETU causado</u>	<u>ISR diferido</u>
Banco	\$ 1,651	(831)	1,093	5
Financiera Compartamos	58	(9)	50	(6)
Red Yastás	-	-	-	33
Compartamos Servicios (ISR en 2014 e IETU en 2013)	150	(43)	55	3
Controladora AT, S.A.P.I.	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>9</u>	<u>(1)</u>
	\$ 1,862	(881)	1,207	34
	=====	====	=====	==

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuya provisión es el principal gasto de ISR consolidado.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,053 =====	3,594 =====
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuestos	\$ (1,216)	(1,078)
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Ajuste anual por inflación deducible	79	71
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(427)	(411)
Deducción del 2.5% de la reserva preventiva global	-	122
Deducción en venta de cartera de crédito	-	228
Otros no deducibles o acumulables, neto	<u>(87)</u>	<u>(15)</u>
ISR causado	(1,651)	(1,083)
ISR pagado en 2013 correspondiente al ejercicio 2012	-	(10)
ISR diferido	<u>831</u>	<u>(5)</u>
Gasto de ISR	\$ (820) =====	(1,098) =====
Tasa efectiva de ISR	20% ====	30% ====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales diferencias temporales de Gentera sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido, se analizan en como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación para riesgos crediticios	\$ 2,646	1,178
Mobiliario y equipo	23	9
Gastos de instalación	<u>144</u>	<u>102</u>
Sumatoria a la siguiente hoja	\$ <u>2,813</u>	<u>1,289</u>

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sumatoria de la hoja anterior	\$ 2,813	1,289
Obligaciones laborales	64	49
Provisiones	486	332
Pérdidas fiscales	965	239
Otros	<u>158</u>	<u>85</u>
	4,486	1,994
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido	1,346	598
Menos:		
Reserva por valuación*	<u>290</u>	<u>423</u>
Activo por ISR diferido (neto)	\$ 1,056	175
	====	===

* Dicha reserva corresponde al 31 de diciembre de 2014 al diferido por las pérdidas fiscales. Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto diferido a favor del Banco provenía de los excedentes de la estimación para riesgos crediticios sobre el 2.5% promedio anual de la cartera deducido en cada ejercicio fiscal, ya que la nueva Ley del ISR incluía preceptos que generaron incertidumbre sobre la deducción futura de los excedentes generados hasta el año 2013, así como de las pérdidas fiscales.

Al 31 de diciembre de 2014, la base activa de impuesto diferido correspondiente a la estimación para riesgos crediticios que asciende a \$2,646, incluye principalmente la pérdida fiscal en venta de cartera de 2014 del Banco, así como el saldo de la reserva preventiva al 31 de diciembre de 2014 y los castigos pendientes de deducir.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el movimiento del ISR diferido representó un crédito a resultados del ejercicio por \$881 (carga a resultados por \$34 en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Compartamos Servicios reconoció un activo por PTU diferida de \$43 y \$16, respectivamente, el cual se reservó en su totalidad.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) por \$5,995 y \$2,763 en cada año se incluyen dentro de “Otras cuentas de registro” en cuentas de orden.

(b) IETU-

El IETU causado por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se calculó a la tasa de 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. En el caso de Gentera y subsidiarias en México (exceptuando Compartamos Servicios), el ISR en 2013 fue mayor que el IETU.

(c) PTU-

En el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 Compartamos Servicios calculó la PTU con base lo establecido en el artículo 16 del ISR. El importe de PTU determinado por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$38 y \$22, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Financiera Compartamos registró una provisión de \$11 y \$9, respectivamente, por este concepto, cuyo pasivo se reconoció en la cuenta de “Provisiones diversas”, dentro del rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 11)	\$ 64	129
Recaudación de aportaciones de seguridad social	31	27
Impuestos y derechos	306	254
Pasivos laborales (nota 15) (*)	73	47
Provisiones diversas	486	332
Acreedores diversos	<u>656</u>	<u>274</u>
	\$ 1,616	1,063
	=====	====

(*) Incluye \$9 y \$3 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, de pasivo laboral de las subsidiarias en el extranjero. Durante el mes de diciembre de 2013, Gentera realizó liquidaciones a colaboradores por un importe de \$5, el cual disminuyó el pasivo por obligaciones laborales, determinado actuarialmente con cifras a noviembre de 2013.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2014</u>	<u>Más incrementos</u>	<u>Menos aplicaciones</u>	<u>Menos cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 332	2,039	1,863	22	486
	====	====	====	==	====

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2013</u>	<u>Más incrementos</u>	<u>Menos aplicaciones</u>	<u>Menos cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 272	1,745	1,653	32	332
	====	=====	=====	==	====

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bono de productividad	\$ 310	259
Servicios y asesorías	54	-
Comisiones	69	29
Otros	<u>53</u>	<u>44</u>
Total de provisiones	\$ 486	332
	====	====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(18) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB) -

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario en México, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal Mexicano para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente \$2.10 y \$2.02 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, por concepto de cuotas, ascendieron a \$41 y \$36, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

(19) Capital contable-

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Movimientos 2014-

En asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 24 de abril de 2014, se resolvió reestablecer el fondo para la adquisición de acciones propias por \$208. Durante 2014, se recompraron acciones por con un importe de \$182. Asimismo, se aprobó el incremento de la reserva legal por \$113.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto dividendos por acción)

Movimientos 2013-

En asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de diciembre del 2013, se resolvió decretar y pagar dividendos por \$919, correspondientes a \$0.56 pesos por acción en circulación, el cual se pagó el 26 de diciembre del 2013 a través de S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Como resultado del pago de dividendos el Ineval devolvió a Gentera \$1, derivado del dividendo correspondiente a acciones propias recompradas.

En asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 25 de abril del 2013, se resolvió decretar y pagar dividendos por \$791, correspondientes a \$0.48 pesos por acción, el cual se pagó el 23 de mayo del 2013 a través de S.D. Ineval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. En la misma asamblea, se resolvió restituir el fondo para la adquisición de acciones propias por \$199. Durante 2013, se recompraron acciones por con un importe de \$172. Se autorizó la cancelación de 14,171,168 acciones ordinarias nominativas de la serie única que la sociedad mantiene en tenencia propia. Asimismo, se aprobó el incremento de la reserva legal por \$101.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de Gentera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
"Única"	415'595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	<u>1,232'569,852</u>	Capital variable	<u>3,563</u>
	1,648'165,528	Capital social	\$ 4,764
	=====		=====

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Gentera a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de Gentera y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización-***Capital neto-***

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización del Banco-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización (ICAP) del Banco al 31 de diciembre de 2014 es de 33.08% de acuerdo a las reglas vigentes¹. Al 31 de diciembre de 2013, es de 27.77%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito (“ASRC”) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 41.11% y 34.77%, respectivamente.

A continuación se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,207	1,954
Activos en riesgo de crédito	20,345	16,988
Activos en riesgo operacional	<u>2,734</u>	<u>2,330</u>
Activos en riesgo totales	\$ 25,286 =====	21,272 =====
Capital neto	\$ 8,364 =====	5,906 =====
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	41.11% =====	34.77% =====
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	33.08% =====	27.77% =====

(Continúa)

¹ El presente cálculo se formuló de conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión el 24 de junio de 2013, con fundamento en la modificación de lo dispuesto por el Artículo 2 bis 7, provocando el no reconocimiento de reservas generales para su incorporación en Capital Complementario.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital contable ¹	\$ 9,369.0	6,637.7
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias fiscales	(64.0)	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(941.0)</u>	<u>(731.4)</u>
Capital básico	8,364.0	5,906.3
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$ 8,364.0	5,906.3
	=====	=====

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial el 2 de diciembre del 2005 y posteriores modificaciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un Coeficiente de Capital Básico 1 (CCB1) mayor al 0.875, un Coeficiente de Capital Básico mayor a 1.0625 y un ICAP mayor al 10%, por lo que está clasificado en la categoría "I" según lo establecido por dichas disposiciones.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, y iv) resultado neto. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de la Circular Única de Bancos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2012.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / ICAP_M$$

$$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / ICAP_M$$

$ICAP_M =$ Índice de capitalización mínimo.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

(a) Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>		<u>Requerimiento de capital</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 2,206.5	1,954.5	176.2	156.4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	\$ 2,206.5	1,954.5	176.2	156.4
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto.

	Activos ponderados por riesgo		Requerimientos de capital	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 234.5	179.6	18.8	14.4
Grupo VI (ponderados al 100%)	17,958.9	15,411.4	1,436.7	1,232.9
Grupo VIII (ponderados al 125%)	150.4	197.5	12.0	15.8
Inversiones permanentes y otros activos	<u>2,001.5</u>	<u>1,199.0</u>	<u>160.1</u>	<u>95.9</u>
Total de riesgo de crédito	\$ <u>20,345.3</u>	<u>16,987.5</u>	<u>1,627.6</u>	<u>1,359.0</u>
	=====	=====	=====	=====

(c) Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional para diciembre de 2014 es de \$218.7, mientras que para el 2013 fue de \$186.4, ambos equivalentes al porcentaje correspondiente, según lo establecido en Artículo 2 bis 112 de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 15% del promedio del requerimiento por riesgos de mercado y de crédito.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. El Banco ha mantenido un índice de capitalización 20 puntos porcentuales en promedio superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(20) Compromisos y pasivos contingentes-

Gentera ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$1,169 (\$299 en 2015, \$285 en 2016, \$254 en 2017, \$191 en 2018, y \$140 en 2019).

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble. La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1° de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagará un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. Para el pago de la renta se tuvo un período de gracia de 6 meses para acondicionar el inmueble para su uso contados a partir del 1° de octubre de 2012.

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$309 y \$238, respectivamente.

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de sus asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales: 2006, 2007, 2008 y 2009, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia con el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT respecto a la PTU ascienden a: \$74, \$96, \$101 y \$164 por los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Compromiso por opción de compra de acciones

En términos del “Contrato de Compra y Venta de Acciones” celebrado el 28 de marzo de 2011 por Gentera, para la adquisición del 82.7% del capital contable de Financiera Compartamos, los accionistas minoritarios cuya tenencia accionaria representa el 17.3% del capital social de Financiera Compartamos, acordaron junto con Gentera, opciones de compra y venta de acciones a través de las cuales, (i) Gentera podrá ejercer la compra sobre la totalidad de las acciones propiedad de los accionistas minoritarios y (ii) los accionistas minoritarios podrán ejercer la venta sobre la totalidad de sus acciones. Dichas opciones podrán ser ejercidas por cualquiera de las partes de la siguiente forma: (i) el 15% del interés minoritario (representado por 552,174 acciones) a los 18, 24, 36 y 48 meses a partir del día siguiente de la fecha de perfeccionamiento del “Contrato de Compra y Venta de Acciones” (fecha de cierre), considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$281.64 pesos al 31 de diciembre de 2014) “o” 3.5 veces el patrimonio neto por acción, sin exceder de 114.09 soles (\$563.24 pesos al 31 de diciembre de 2014) (ii) el 2.3% del interés minoritario (representado por 84,666 acciones) a los 18 meses a partir del día siguiente de la fecha de cierre y hasta la fecha en que se cumpla el quinto aniversario de la fecha de cierre, considerando un precio por acción que ascenderá al valor que resulte mayor de 57.05 soles (\$281.64 pesos al 31 de diciembre de 2014) “o” 3.5 veces el patrimonio neto por acción, entre otros supuestos establecidos. Al 31 de diciembre de 2012, se ejerció una opción de compra mediante la cual se adquirieron 97,793 acciones de Financiera Compartamos a un precio de 57.05 soles por acción, con lo cual Gentera aumentó su participación a 84.20% quedando los accionistas minoritarios con el 15.80% restante.

Al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados, la administración de Gentera continúa en proceso de evaluar la conveniencia de ejercer la opción de compra y los accionistas minoritarios no han expresado formalmente si existe intención de ejercer su opción de venta.

(21) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$178 y \$202, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

		Gastos	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Donativos	\$	12	8
Servicios y asesoría		2	2
		==	==

(22) Información adicional sobre segmentos-

Gentera cuenta con créditos al consumo, comercial y vivienda, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, Cebures, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por el Banco principal subsidiaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 98% provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 2% para 2014 y 2013 de la operación del Banco) corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el margen financiero se muestra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingreso por intereses:</u>		
Intereses por cartera de créditos	\$ 14,348	12,475
Intereses de disponibilidades	85	95
Intereses provenientes de inversiones en valores	2	8
Intereses por reporto	7	2
Premio de colocación	<u>9</u>	<u>10</u>
	\$ 14,451	12,590
	=====	=====
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gasto por intereses:</u>		
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	\$ 43	66
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$17 y \$13 en 2014 y 2013, respectivamente)	427	393
Préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>352</u>	<u>359</u>
	\$ 822	818
	===	===

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Intereses y comisiones por tipo de crédito-

Los intereses y comisiones ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<u>Ingresos por intereses</u>				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 112	1	79	-
Cartera de consumo	14,212	13	12,383	7
Cartera de vivienda	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>
	\$ 14,334	14	12,468	7
	=====	==	=====	==

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>		
Cartera al consumo	\$ 387	340
Operaciones de seguros	156	165
Otros	<u>340</u>	<u>256</u>
	\$ 883	761
	====	====
<u>Comisiones y tarifas pagadas:</u>		
Comisiones bancarias	\$ 212	214
Comisionistas	362	307
Operaciones de seguros	68	77
Otras	<u>15</u>	<u>8</u>
	\$ 657	606
	====	====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Por el año terminado el 31 de diciembre 2013, el resultado por intermediación generó utilidad de \$10,520 pesos, proveniente de la valuación de inversiones en valores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los “Otros ingresos (egresos) de la operación”, se analizan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros ingresos (egresos) de la operación</u>		
Recuperación de cartera de crédito	\$ 27	25
Afectaciones por irrecuperabilidad	(153)	(77)
Quebrantos	(11)	(4)
Donativos	(34)	(26)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	7	(39)
Arrendamiento capitalizable	(8)	(10)
Otros ingresos (egresos) (principalmente prima de seguros y cancelación de provisiones)	<u>95</u>	<u>87</u>
Totales	\$ (77) ==	(44) ==

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultados de Gentera y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2014	Subsidiarias							Total
	<u>Gentera</u>	<u>Banco</u>	<u>Compartamos Guatemala</u>	<u>Financiera Compartamos</u>	<u>Red Yastás</u>	<u>Compartamos Servicios</u>	<u>Controladora AT</u>	
Ingresos por intereses	\$ 10	12,878	170	1,374	1	18	-	14,451
Gasto por intereses	-	<u>521</u>	<u>5</u>	<u>296</u>	-	-	-	<u>822</u>
Margen financiero	10	12,357	165	1,078	1	18	-	13,629
	==	=====	====	====	====	=====	====	=====
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	10	10,934	141	833	1	18	-	11,937
	==	=====	====	====	====	=====	====	=====
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(67)	9,516	4	263	(88)	(5,522)	37	4,143
	==	=====	====	====	====	=====	====	=====
Resultado neto	(67)	8,696	4	213	(88)	(5,628)	32	3,162
	==	=====	====	====	====	=====	====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>2013</u>	<u>Subsidiarias</u>							<u>Total</u>
	<u>Genera</u>	<u>Banco</u>	<u>Compartamos Guatemala</u>	<u>Financiera Compartamos</u>	<u>Red Yastás</u>	<u>Compartamos Servicios</u>	<u>Controladora AT</u>	
Ingresos por intereses	\$ 2	11,391	118	1,058	1	20	-	12,590
Gasto por intereses	-	(575)	-	(243)	-	-	-	(818)
Margen financiero	2	10,816	118	815	1	20	-	11,772
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2	9,445	104	592	1	20	-	10,164
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(96)	8,354	(13)	117	(20)	(4,904)	74	3,512
Resultado neto	(96)	7,256	(13)	73	(53)	(4,962)	66	2,271

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(23) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria)- (no auditado)

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2014, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 de documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital”, Basilea II, podemos clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2014 la cartera está integrada por 3 millones de créditos (2.9 millones en 2013), el saldo insoluto promedio por crédito durante 2014 se ha mantenido alrededor de los \$6,051 pesos (\$5,645 pesos para 2013) con un plazo promedio de cuatro meses.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$100,000 pesos, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al menos mensualmente, se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(f).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito del Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Cartera de consumo

<u>Calificación</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A-1	70.7	71.9	68.0	67.7
A-2	0.6	0.9	2.2	2.4
B-1	0.8	0.7	0.2	0.3
B-2	14.7	13.4	0.1	0.2
B-3	2.0	2.2	1.2	1.2
C-1	5.0	5.3	19.1	18.2
C-2	1.5	1.2	3.9	4.2
D	0.7	0.7	1.0	0.8
E	<u>4.0</u>	<u>3.7</u>	<u>4.3</u>	<u>5.0</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas esperadas y no esperadas, derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es un modelo tipo Credit Risk+, en el que se generan mil escenarios para cada crédito del portafolio considerado, la exposición al riesgo que incluye el modelo es la cartera de crédito que no ha registrado incumplimiento a la fecha del análisis, entendiendo como incumplimiento el evento en que un crédito no ha pagado en tiempo y forma.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación, asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionado anteriormente.

Cartera comercial

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito 2014</u>		<u>Riesgo de crédito 2013</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
<u>Cartera comercial:</u>				
Exposición total	\$ -	-	0.0	182.0
Pérdida esperada	-	-	0.0	0.9
Pérdida no esperada al 95%	-	-	0.0	12.8
	===	===	===	====
Pérdida esperada/exposición total	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
Pérdida no esperada/exposición total	0.0%	0.0%	0.0%	7.1%

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra como sigue al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito</u>			
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
	<u>2014</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2013</u>
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 18,408	17,233	15,995	15,502
Pérdida esperada	243	250	256	254
Pérdida no esperada al 95%	245	253	258	257
	=====	=====	=====	=====
Pérdida esperada/exposición total	1.3%	1.5%	1.6%	1.6%
Pérdida no esperada/exposición total	1.3%	1.5%	1.6%	1.7%

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2014 representa el 1.3% del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$882, equivalentes al 4.7% del saldo cartera total. Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida esperada fue del 1.6% y las estimaciones de \$877; 5.4% con respecto al saldo de la cartera total. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. El Banco sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 9).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La eficiencia del modelo y los supuestos asumidos, son evaluados periódicamente backtesting; en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente se realizan correcciones necesarias, lo que no ha sido necesario debido a que la pérdida esperada ha sido menor que la pérdida observada en el 100% de los casos en un horizonte de un año.

Los ingresos por las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2014 fueron \$13,169 que representan el 98% del total de ingresos del Banco; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2013 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 13%.

Ingresos por operaciones de crédito

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso crédito	\$ 13,169	11,667	13
Total ingreso	\$ 13,443	11,939	13
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98	99	
	=====	=====	

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; diariamente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Dicha estimación forma parte del reporte diario de riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene una posición en instrumentos financieros, sujetos a riesgos por contraparte, de \$1,072; el 100% en operaciones del Call Money. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 0.4% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2013 se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$849; el 100% en operaciones de Call Money con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 0.5% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2014		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 1,072	1,072	100
	=====	=====	====
Compra/venta de valores	-	-	-
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	1,072	100
	=====	=====	====

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo del Banco, último conocido. El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$6,664.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2013		
	<u>Monto al cierre</u>	<u>Máxima exposición</u>	<u>Concentración al cierre (%)</u>
Posición total	\$ 849 ===	849 ===	100 ===
Compra/venta de valores	-	-	-
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 849 ===	849 ===	100 ===

* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del capital neto del Banco, último conocido. El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$6,129.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 únicamente por operaciones Call Money y compra de CETES. Por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La medida de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total	\$ 1,072	0.002	0.0002%	6.34%
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1,072	0.002	0.0002%	6.34%
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$33,000.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de mercado se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2013:

<u>Portafolio</u>	<u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2013</u>			
	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>% Posición</u>	<u>Uso del límite (%)¹</u>
Posición total	\$ 849	0.002	0.0002	0.18%
Dinero ²	\$ 849	0.002	0.0002	0.18%
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	-	-	-	-
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es el 0.15% del producto de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado (“ASRM”) por el ICAP del Banco, último conocido. El producto de los ASRM x ICAP del Banco al 31 de diciembre de 2013 es de \$702.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money y CETES.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance general; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2014, fue de \$1,958 pesos que corresponde a un 5.9% del último calculado para la exposición al 31 de diciembre de 2014. El VaR diario promedio durante 2013, fue de \$4,299 pesos que corresponde a un 0.0007% del último producto de ASRM x ICAP conocido al 31 de diciembre de 2013.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado si se hubieran mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 99.2%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2014

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 1,072	0.002	0.060	0.089
Dinero	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 1.072	0.002	0.060	0.089

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2013

	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR al 99%</u>	<u>Sensibilidad +100 pb</u>	<u>Estrés +150pb</u>
Posición total	\$ 849	0.002	0.047	7.08
Dinero	\$ 849	0.002	0.047	7.08
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	\$ 849	0.002	0.047	7.08

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2014, fueron de \$58, que representan el 0.4% del total de ingresos del Banco; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$75.

	<u>Ingresos por operaciones de tesorería</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 58	75	(23%)
Total ingreso por intereses	\$ 12,878	11,401	13%
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.5%	0.7%	(29%)

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial; previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance general y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez de mercado, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2014, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)¹**2014**

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	4,761	116%	0%
61-90 días	3,491	156%	0%
91-120 días	1,546	173%	0%
121-180 días	1,049	185%	0%
181-270 días	635	192%	0%
271-360 días	(1,146)	179%	0%
361-720 días	(2,569)	150%	0%
721-1,080 días	(1,742)	130%	0%
1,081-1,440 días	(2,162)	105%	0%
1,441-1,800 días	(11,416)	(25%)	25%

**Análisis de brechas de liquidez
al 31 de diciembre de 2014**

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,389	61%	0%
31-60 días	10,150	116%	0%
61-90 días	13,641	156%	0%
91-120 días	15,187	173%	0%
121-180 días	16,216	185%	0%
181-270 días	16,851	192%	0%
271-360 días	15,705	179%	0%
361-720 días	13,136	150%	0%
721-1,080 días	11,394	130%	0%
1,081-1,440 días	9,233	105%	0%
1,441-1,800 días	(2,184)	(25%)	25%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

(Continúa)

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2014 son de \$8,763.

Al 31 de diciembre de 2013, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez muestra:

Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)**2013**

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,473	76%	0%
31-60 días	9,746	136%	0%
61-90 días	12,178	170%	0%
91-120 días	13,397	187%	0%
121-180 días	14,464	201%	0%
181-270 días	15,349	214%	0%
271-360 días	15,510	216%	0%
361-720 días	13,140	183%	0%
721-1,080 días	11,566	161%	0%
1,081-1,440 días	9,390	131%	0%
1,441-1,800 días	676	9%	0%

**Análisis de brechas de liquidez
al 31 de diciembre de 2013**

<u>Banda</u>	<u>Brecha</u>	<u>Límite*</u>	<u>Uso de límite (%)</u>
1-30 días	5,473	76%	0%
31-60 días	4,273	136%	0%
61-90 días	2,432	170%	0%
91-120 días	1,219	187%	0%
121-180 días	1,068	201%	0%
181-270 días	885	214%	0%
271-360 días	160	216%	0%
361-720 días	(2,370)	183%	0%
721-1,080 días	(1,574)	161%	0%
1,081-1,440 días	(2,176)	131%	0%
1,441-1,800 días	(8,714)	9%	0%

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Los Activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2013 son de \$7,182.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2014, positiva de \$15,705. La brecha acumulada total resulta negativa.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	<u>VaR Liquidez, 10 días</u>		
	<u>2014</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 0.0066	0.001%	6.33%
Dinero			
Compra de valores	-	-	-
Call Money	\$ 0.0066	0.001%	6.33%

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2014 con una exposición de \$1,072 le corresponde un límite de \$104,500 pesos.

El capital neto del Banco conocido al 31 de diciembre de 2014 es de \$8,429.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	<u>VaR Liquidez, 10 días</u>		
	<u>2013</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Posición (%)</u>	<u>Uso del límite (%)*</u>
VaR liquidez al 99%	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%
Dinero	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%
Compra de valores	-	-	-
Call Money	\$ 0.0059	0.0007%	0.17%

* El límite de riesgo autorizado es de 0.48% del producto de los Activos Sujetos a Riesgo de Mercado ("ASRM") por el ICAP del Banco, último conocido.

El producto de los ASRM x ICAP del Banco al 31 de diciembre de 2013 es de \$702.

El VaR de liquidez promedio de 2014 fue de \$6,191 pesos, lo que equivale a un 5.92% del Límite calculado al 31 de diciembre de 2014 (\$104,500 pesos). Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2013 fue de \$13,596 pesos, lo que equivale a un 0.0002% del capital neto al 31 de diciembre de 2013.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico).

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que se describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quienes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de pérdida. El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes. Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como: archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas, conciliaciones diarias, políticas de contingencias en caso de: fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por el Banco, no se cuenta con canales de distribución para sus operaciones con clientes realizadas a través de internet.

Riesgo legal-

El Banco en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- iii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iv. Elaboración de reportes de probabilidades de emisión de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables al Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

Al cierre de diciembre 2014 el consumo del Nivel de Tolerancia que está definido como el 1.03% del ingreso anualizado del Banco fue de 0.24%, esto indica que las pérdidas por riesgo operacional están por debajo de la tolerancia máxima.

(24) Hecho posterior-

Al amparo del contrato de prestación del servicio de garantía con el FEGA, descrito en la nota 9 en el apartado “Cobertura de pérdidas de crédito”, con fecha 7 de enero de 2015, el Banco seleccionó un nuevo portafolio de cartera por un importe de \$773.

(25) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

Con fecha 19 de mayo de 2014, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales se modificó el Artículo 174 que hace referencia al Anexo 33 que contiene los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito. Dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015, conforme a la resolución publicada el 3 de julio de 2014. Los principales criterios contables que tuvieron cambios se mencionan a continuación:

- A-2 “Aplicación de normas particulares”
- B-1 “Disponibilidades”
- C-3 “Partes relacionadas”

La Administración estima que los criterios contables antes mencionados no generarán efectos importantes en los estados financieros de Gentera.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingentes y compromisos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediciones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediciones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

(Continúa)

GENTERA, S. A. B. de C. V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Mejoras a las NIF 2015

En diciembre de 2014 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”- Define a las entidades de inversión y considera que, por las características de su actividad primaria, difícilmente llegan a ejercer control sobre otra entidad en la que participan. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”- Establece que los anticipos en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción; es decir, al tipo de cambio histórico. Dichos montos no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales cobros anticipados. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2015 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF, con excepción de la NIF D-3, y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de Gentera. La Administración se encuentra en proceso de evaluar el impacto financiero por la adopción de la nueva NIF D-3.

RUBRICA

Ing. Carlos Labarthe Costas
Director General

RUBRICA

Lic. Patricio Diez de Bonilla
García Vallejo
Director Ejecutivo de Finanzas

RUBRICA

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

RUBRICA

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Contralor